

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

- 58** *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2012, de la Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se hace pública la Resolución de anulado del expediente para la contratación 2012-0-24, Suministro de pañales infantiles y compresas higiénicas para el Hospital Universitario “12 de Octubre”.*

Declarar anulado el expediente, procedimiento abierto 2011-0-24, que comprende la contratación del Suministro de pañales infantiles y compresas higiénicas para el Hospital Universitario “12 de Octubre”, ya que los bienes objeto del contrato están declarados de adquisición centralizada.

La convocatoria del expediente fue publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 52, de 1 de marzo de 2012, referencia Portal de la Contratación Pública 228859.

En Madrid, a 15 de marzo de 2012.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/10.272/12)